EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Miércoles 30 de Noviembre de 1898 — AÑO VIII—Núm. 1976

Telegramas

AGENCIA **LA AURORA**

—

Servicio especial para EL CIVICO

—

Buenos Aires, Nbre. 30 de 1898.
Fechado á las 11.50 a. m.
Recibido á las 12.50 p. m.

—

Sesión secreta en el Senado. Separaciones en las legaciones sud-americanas—Demostración á la escuadra italiana—Telegramas al almirante Candiani—Estudiantes en viaje—Próximo fallo—Desaparición de un arquitecto—Fallecimiento—En libertad—Calor sofocante—Ultimo censo—Ofrecimiento del Club Atlético.

El senado, en sesión secreta de hoy á la cual asistió el ministro de obras públicas, acordó un crédito suplementario de cuatro millones de pesos oro para continuar y terminar las obras del puerto militar General Belgrano en Bahia Blanca.

Las obras de defensa del puerto están ya adelantadas.

—Confirmase que serán separados la gran mayoria del personal de las legaciones argentinas en las naciones sud-americanas, nombrándose personas de ilustración y competencia para esos elevados cargos.

—El Club de Gimnasia y Esgrima ha organizado hermosas fiestas en demostración de confraternidad á la escuadra italiana surta en las aguas del Rio de La Plata. Se ha nombrado una comisión de honor, presidida por el teniente general Bartolomé Mitre y componiéndola los ex-presidentes, los miembros de la alta cámara legislativa y otras grandes personalidades del pais para que reciban á los marinos italianos de la escuadra del almirante Candiani.

—Se ha telegrafiado al almirante de la escuadra italiana, saludándolo y felicitándolo por su feliz llegada, y preguntándole al mismo tiempo qué dia piensa venir á esta capital.

—El Dr. Carlos Octavio Bunge ha sido nombrado por el gobierno para que estudie detenidamente en Londres las instituciones judiciales y edicatorias.

—La Suprema Corte naval fallará hoy el proceso de la barca inglesa «Mary A. Trop».

—Hace cinco dias desapareció el conocido arquitecto Gaspar Borhauser, sin saberse su paradero.

Es creencia general que algun misterioso crimen se haya perpetrado en su persona.

La policia está interesada en descubrir lo que haya al respecto.

—Falleció la distinguida matrona Cornelia Suarez de Zimmerman, hija de un guerrero de la independencia.

—Salió en libertad el corredor de la Bolsa, acusado de defraudación, señor Herrán.

—Reina actualmente un calor sofocante, insoportable, en esta ciudad.

—Segun el censo municipal levantado el 31 de Octubre del presente año, la Capital Federal alcanza á tener 758.678 habitantes en este municipio.

—Para la próxima excursión militar que se hará por el colegio militar á la Cordillera de los Andes, ha ofrecido el Club Atlético costear todo lo necesario á diez alumnos del Colegio Nacional, á fin de que acompañen y estudien en esa excursión á la par de los alumnos del Colegio Militar.

—

Bs. As., Noviembre 30 de 1898.
Fechado á la 1.50 p. m.
Recibido á las 3 p. m.

—

Metálico—Loteria

En la única rueda jugada hoy en la Bolsa Comercial, el oro abrió á 215 y cerró á 213.50.

—En la loteria jugada hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 50.000 el 18981.
Con 1.000 los 20264, 7149 y 18067.

—

BANDA ORIENTAL

—

Grave comunicación telefónica

—

Probable combate

—

MONTEVIDEO, Nbre. 30—A las 11 de la noche del dia de ayer el gefe político de la ciudad de Colonia ha comunicado al Presidente de la República, Dr. Cuestas, que en ese momento se oyen repetidos cañonazos en dirección de Agraciada, orillas del Plata, y que este es un dato que indica seguramente que la Cañonera Rivera haya sorprendido á la expedición armada de los colectivistas salidos de Buenos Aires, en un vaporcito que trataba de burlar la vigilancia de las costas para invadir este territorio.

La Cañonera Rivera ha tratado de oponerse al desembarco de esa tropa colectivista, vigilando á toda hora las riberas del Plata.

Ministerio de Menores

—

Sabemos que el Dr. Luis Lopez, que se encuentra al frente de este delicado é importante cargo, se ocupa asiduamente de adoptar las medidas necesarias, con el objeto de conseguir que, subsanándose ciertas deficiencias de los censos de menores, que han llegado de la campaña, se pueda proceder á la mayor brevedad á asegurar las personas é intereses de esos menores.

A tal fin, tenemos conocimiento, que se ha dirijido á todos los jueces departamentales dándoles las instrucciones correspondientes.

La obra es grande y de labor, y sus resultados serán altamente provechosos.

El Dr. Lopez se hará, pues, acreedor á las simpatias generales, dada la competencia é inteligencia con que se dedica al desempeño de sus funciones de magistrado.

Nuevos munícipes

—

HOMBRES DE LABOR

—

En pocos dias más se hará la elección de siete nuevos concejales para renovar otros tantos de nuestra comuna que cesan en su misión de tales.

Es preciso que el pueblo de esta capital se dé cabal cuenta de la importancia que tiene tal acto, sacando de las urnas hombres de labor, ciudadanos patriotas y honorables que se interesen vivamente por la suerte de este municipio para mejorar sus condiciones higiénicas y practicar obras de vital importancia para la salud pública.

La municipalidad tiene ahora entradas soberbias anualmente, y solo por una incuria imperdonable no se aplican esos recursos con cordura, en obras que beneficiarian inmensamente á Salta.

Es indispensable que desaparezca el estado anormal con que se manejan las finanzas munipales, y poner en órden y quisio esa repartición que es un verdadero caos.

Si se hace abandono del deber cívico que es preciso adquirir para concurrir á las urnas comunales, entonces no hay tampoco el derecho de quejarse de los hombres ineptos que arroje el sufragio llamado popular.

La composición de la mesa sufragadora de votos, es una garantía de que no habrán gatuperios en las urnas.

El pueblo no será pues burlado en este caso en su voto, y en tal virtud esperamos que acudirá á imponer su soberana voluntad, sacando á hombres probos y patriotas de administradores de sus intereses comunales.

Labor legislativa

—

ORATORIA MUDA

—

En sus sesiones de prórroga, las Cámaras Legislativas, tratan en estos momentos asuntos de vital importancia para los intereses generales de esta provincia.

Los proyectos sobre reformas á la ley orgánica del Banco de la Provincia, y la de patentes generales, están á su resolución.

Hemos esperado en vano oir la elocuente palabra de los parlamentarios salteños, vibrar ruidosamente en el sagrado recinto de las leyes, defendiendo los mas adelantados principios del derecho, en las tesis sostenidas por los *leaders* de las Cámaras; pero hasta hoy los Mirabeaus de la patria de Güemes, están usando una elocuencia muda, que no condice ni con sus aptitudes ni con los asuntos de trascendental importancia que se ventilan en el soberano recinto del pueblo.

No puede decirse que falten en nuestras Cámaras Legislativas, hombres de buena palabra; hay muchos y de éstos solo dos ó tres déjanse oir con alguna frecuencia.

Para cuándo guardan entonces, los demás padres de esta patria chica, sus escepcionales dotes oratorias?

Esta es la ocasión propicia para dar lustre al rico idioma de Cervantes, en el ámplio y fecundo campo de las teorias republicanas.

¡Hágan un ensayo, señores legisladores!

Colegio Nacional

—

EXÁMENES ORALES

—

ESTUDIANTES REGULARES
5º AÑO

Inglés, Literatura, Filosofia, Historia, Cosmografia, Física, Historia Natural, Instrucción Cívica, Química.

Cárlos Aranda, 4, 8, 9, 7, 5, 8, 6, 6, 5; Francisco Uriburu, 4, 6, 7, 6, 5, 8, 5, 8, 8; Salvador Michel, 6, 2, 3, 4, 4, 3, 1, 3, 3; Ernesto Solá, 2, 4, 3, 3, 4, 6, 6, 2, 4; Dermidio Lopez Reyna, 4, 7, 6, 5, 1, 4, 8, 8, 10; Mauricio Sanmillan, 3, 4, 2, 3, 1, 3, 1, 3, 5; Manuel Landivar, 4, 2, 2, 4, 5, 3, 3, 1, 7.

ESTUDIANTES LIBRES

David Saravia, 7, 8, 9, 8, 9, 7, 8, 9, 9; Alberto Araoz, 7, 9, 9, 9, 9, 9, 9, 8, 9.

ESTUDIANTES REGULARES
4º AÑO

Inglés, Literatura, Filosofia, Historia, Geografia, Geometria, Física, Química, Historia Natural.

Vicente Tamayo, 8, 10, 10, 10, 10, 8, 9, 10, 10; Arturo Michel, 4, 3, 1, 1, 1, 3, 2, —, 3; Manuel Alvarado, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10, 10; Abel del Viso, 6, 3, — — — 2, 2, — 4.

Hay dos aplazados.

ESTUDIANTES LIBRES

José A. Chavarria no se presentó.

Hay un reprobado.

REGULARES
3er AÑO

Castellano, Francés, Inglés, Latin, Historia, Geografía, Algebra, Geometria.

Natal Lopez, 3, * * 1, 4, 2, 6, 2; Andres Novillo, 7, 7, 9, 3, 8, 8, 1, 1; Ricardo Castellanos, 4, — 6, 1, — 1, 2, —; Francisco P. Yanzi, 8, 4, 10, 5, 5, 9, 8, 8; Ernesto Taverna, 4, 1, 7, 1, 4, 5, — — Félix Ruiz, 5, 3, 4, 4, 6, 5, 7, — Felipe Gutierrez, 5, 6, 5, 2, 5, 5, 7, 4; Gavino Ojeda, 6, * 7, 4, 4, * 1, 2.

Hay tres aplazados y dos reprobados.

LIBRES

Eduardo Saravia, 1, — 1, 1, — — — —; Manuel Lindoso, — — — — 1, — — —; Arturo Saravia, 1, —, 1, —, —, 1, — — Ricardo Orellana, 5, 3, 5, 1, — 5, — —.

Hay tres aplazados y un reprobado.

NOTA—El signo * indica que el alumno tiene ya aprobada en exámenes anteriores la materia así señalada.

SOCIAL

VIAGEROS—Por el tren de hoy regresaron á la Capital Federal el general asimilado Dr. Carlos Villar, gefe del Cuerpo Médico Militar de la Nación, que vá acompañado con su hijo Luis Villar y el capitan asimilado Dr. Lema Maciel, miembro del mismo cuerpo de sanidad.

No obstante la reserva de la misión que lo ha traido á ésta al Dr. Villar, parece que ella tenia por objeto examinar ó inspeccionar los parages inmediatos á la quebrada de San Lorenzo y el campo de Buena Vista con el fin de comprobar las bondades de unos y otros y encontrar las diferencias que determinen las condiciones del que sea más apto qara el campamento de la Brigada; pues que hemos sabido que el Dr. Villar se ha ocupado en su estadia en ésta tan solo de recorrer los parages indicados.

—Por el mismo tren partieron los jóvenes Adolfo Diez y Eleodoro Páz para Rio de las Piedras, de donde se dirigirán á sus estancias respectivas, ubicadas en los departamentos de Anta y Rivadavia.

Que lleven todos feliz viage, son nuestros deseos.

GEFE DE LA BRIGADA NORTE—Por informes telegráficos y personales sabemos que esta noche llegará á ésta el Sr. General Cerri á hacerse cargo nuevamente del comando superior de la Brigada Norte. Viene acompañado del sub-teniente Alfonsin Aranás, oficial distinguido y apreciado.

—Tambien se nos informa que por tren de hoy deberá llegar el teniente coronel Revilla, que viene á esta ciudad á objeto de levantar un samario, como juez instructor, á varios gefes por haber dado á la publicidad un acta reservada del Detall de la Brigada.

Dámosles de antemano la bienvenida, deseándoles toda clase de felicidades en ésta. Nos complacemos en saludarlos.

CONVERSACIÓN FEMENINA—Y dale en hablar, á este señor cronista, pues una no es dueña de bostezar ó de dar un penetrante suspiro sin que él se introduzca por entre las rendijas de la alcoba para mirar con ojo avisor, con verdadera *hambre* de noticias, para luego, fresco, sacar á la publicidad las cosas mas secretas. Mira una con deleite al deseado esposo, con esos ojitos matadores como dicen los hombres y ¡zas! ¡zas! ya están nuestros nombres escritos con caracteres de imprenta para que se ria la gente, por que acá, en esta tierra de Dios, una no es dueña de mirar al tan deseado y futuro marido.

Si sonreimos ¡zas! este cronista del diablo ya penetra como Dios en nuestro espiritu, en nuestro corazon, y ya sabe á quién dedicamos nuestras miradas, nuestros sentimientos, nuestros deseos y todas nuestras aspiraciones.

Felizmente ha venido ya la estación veraniega y podremos, yéndonos al campo, huir de este cronista tan *metete:* iremos, pues, á gozar del cielo hermoso de los campos; á respirar el aire puro y embalsamado de la campaña con toda la libertad del pájaro; iremos á suspirar por el dulce objeto de nuestros corazones, recogiendo con paciencia las florecillas vistosas de la pradera, y haciendo un bonito ramito obsequiaremos á nuestros apreciados, *aunque duritos*, galantes.

—Sí, dice otra, lo que es yo me propongo hacer muchas cosas, sin que sepa ese diablo del reporter de EL CIVICO que me tiene ya con dolor de cabeza, pues el otro dia se le ocurrió sacarme por ese diario con . . . . él, figúrate, amiga, que pensé mandarle pagar para que deje de molestar á la gente. ¡¡Ja! ¡ja! ¡ja!!!

—Y el *reporter* estaba al lado de esas señoritas sentado en un asiento de la plaza 9 de Julio escuchando, quien dará en el próximo número su contestación.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,

Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN

142—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.

á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313*, á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la **REALIZACIÓN** de su inmenso surtido

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

688.P.

COMERCIAL

—

PRECIOS CORRIENTES

—

MERCADO—Debido á que en la presente época muchas familias acostumbran salir á sus fundos á veranear, el estado actual de la plaza es bueno, pues aquellas tienen necesidad de proveerse de una buena cantidad de artículos de primera necesidad, aparte de que los comerciantes de la campaña, principalmente de los cercanos pueblos como Caldera, Cerrillos, Rosario de Lerma y otros, bajan á esta capital para surtirse de las mercaderias necesarias.

Agrégase á esto el descenso del oro, que actualmente está al 216.30 o/o, lo que influye tambien en el precio de los artículos, sin embargo de la resistencia de ciertos comerciantes prevalidos en la ignorancia de la gente vulgar.

—Damos á continuación los precios corrientes de los artículos de primera necesidad á fin de que los lectores se interioricen bien y no paguen mas de los indicados en la siguiente lista, pues que ellos son tomados de las casas comerciales mas acreditadas y mayoristas de esta ciudad.

Prevenimos igualmente q' estamos dispuestos, si alguna resistencia hubiera por parte de ciertos almaceneros, á dar conocer al público las casas comerciales en que se venda á mas bajo precio, á fin de que el consumidor se surta de ellas.

He aqui la lista:

Azúcar extra á 3.60 los 10 ks.
Azucar blanca á 3.40 idem.
Azúcar regular á 3.20 idem.
Yerba Quilmes á 7.20 idem.
« Llave á 6 idem.
« B á 4.20 idem.
« Palmira á 4.80 idem.
« Campana á 5.60 idem.

Grasa Kenmeriche á ps. 11.50 el tarro.

Id. común á pesos 4.80 el tarro.

Harina de Santa-Fé á 13 pesos bolsa.

Id. id. id los 10 kilos 1.45.

Semita, la bolsa á 12 pesos.
Id. los 10 kilos á 1.40.

Fideos del Rosario á ps. 3.20 los 10 kilos.

Pimenton á 7 pesos los 10 kilos.

Maiz á 0.40 los 10 kilos.
Maiz pelado á 0.95 id id.
Frangollo á 0.80 id id.
Id. la bolsa á 9 pesos.
Vino blanco á 0.35 el litro.
Id morado á igual precio.
Papas á 2 pesos los 10 kilos.
Jabon á 8 pesos el cajon.
Coca á 45 pesos el tambor.

Kerosene á 10 pesos cajón de dos latas.

Queso bueno á 7.50 los 10 kilos.

Id. especial, extra á 90 pesos los 10 kilos.

✝

Rosaura Castro de Güemes

Q. E. P. D

Falleció el 2 Diciembre del 95.

Sus hijos, hijos políticos, hermana y hermanas políticas, ruegan á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán el dia 2 de Diciembre en todas las iglesias de esta ciudad

Será favor que agradecerán eternamente.

Salta, Noviembre 29 de 1898.

634—v Dbre 1º.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se avisa al público que desde la fecha se reciben solicitudes de prést mos en cédulas Série G, y que los formularios pueden obtenerse en las oficinas de esta Agencia.—Salta, Noviembre 14 de 1898.—*El Agente* 599.v D.14.

Noticias

De fuga—Se nos informa qº los sindicados Vergara y Morriones, que segun se dice, fueron acusados de quiebra fraudalenta en los tribunales de esta provincia, han tomado las de Villadiego al saber que se libró órden de prision contra ellos por el Juez de Comercio Dr. Augusto Torino.

La policia, si es cierta la fuga, está en el deber sagrado de dar cumplimiento extricto á la órden librada tamando las medidas del caso con toda actividad, á fin de que se aplique el condigno castigo que merecen, si es que se comprueba el fraude denunciado.

Inercia—Por informes que nos merecen entera fé, sabemos que los hacendados que residen en la campaña, en sus estancias como los que residen en esta ciudad, no se han interesado absolutamente en propender á la desaparicion de las terribles emfermedades que padece el ganado en algunos puntos de nuestra provincia, pues que no han informado ó denunciado al competente veterinario Sr. Sigvori, venido ex-profeso y enviado por el Departamento de Ganaderia y Agricultura, á objeto de estudiar esas emfermedades para aplicar el remedio que la ciencia aconseja.

No sabemos á qué atribuir verdaderamente esta inercia y abandono perjudiciales para los mismos intereses de los ganaderos é indirectamente para el buen nombre é interés de esta provincia, que tanto reclama la

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Grán triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza

"PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

UNICOS CONCESIONARIOS—

GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE

CALLE LIBERTAD — GARCÍA & URRESTARAZU — ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

103.P.

NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

accion inteligente é ilustrada de sus gobernantes y gobernados para el perfeccionamiento de la industria ganadera. No han cooperado, pues, á que dé fruto y buen éxito la misión del Sr. Sigvori con gran desencanto de éste.

Defunciones—En las últimas 24 horas la mortalidad ha disminuido á cuatro, resultando una gran diferencia respecto de los dias anteriores.

En la Parroquia del Rectoral solo ha fallecido Higinio Perez de 23 años de edad, argentino, casado, de muerte repentina.

En la Parroquia de la Candelaria: un feto y Luis Castillo, de cinco meses, argentino y sin asistencia médica.

En el Hospital fallecieron Gavino Lopez, de 23 años, argentino, soltero, de consuncion.

Noticias judiciales—Entendemos que no es licito publicar asi no mas los asuntos que se tramitan por cualquier quidam.

Los hijos legítimos llevan por ejemplo una desventaja inmensa: ellos no tienen como los hijos naturales ó *sacrilegos* la eleccion del padre que á veces ni las mismas madres saben á quien atribuir.

La banda de aves negras que colgaban en Buenos Aires hijos naturales, á los muertos parece que quiere vivir del escándalo tambien aquí.

Pero las aves negras *sacrilegas* se equivocan de medio á medio. Ya sabrán lo que es calor.

Juzgado de Comercio — De las oficinas de este juzgado desapareció hacen algunos años el expediente sobre quiebra de D. Francisco Matos. Se ofrecen 50 pesos de gratificación á quien dé noticias ciertas de su paradero.

Garantido.

Solicitadas

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavo Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio. 56—P.

AVISOS

Harina de maiz blanco para engorde de animales, vendemos á 35 centavos la arroba en nuestro molino en Cerrillos.

Reimundin Hnos.

600.v.D.15.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»
ECONOMIA EN LAS FAMILIAS
Interesante

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los articulos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio 0.25 ctvs. el kilo en el mostrador.

Llamamos la atencion de las familias particularmente que nuestra casa reparte el pan pesado por kilo y que así lo exijan á nuestros repartidores, dando aviso á la casa en caso que no dieran el peso que se les pide.

Como hay una diferencia muy notable de comprar el pan pesado al que resulta comprándolo contado, no dudamos que las familias lo tendrán en cuenta, observándoles que cotejen el pan de nuestra casa, lo mismo en peso que en calidad y se convencerán de la diferencia que hay al que entregan las demás panaderias.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FE á precios sin competencia.

Completo surtido en *almacen, articulos de menage*, etc. á precios limitados.

Nuestra casa r parte á domicilio lo articulos comprados.

Salta Agosto 1º de Agosto de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

301—P. **MAXIMIO VEGA.**

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206.

COLEGIO NACIONAL

Se ha fijado el dia 5 de Diciembre próximo para la recepción de los exámenes de ingreso, lo que se hace saber á los aspirantes á objeto de que presenten en Secretaria las correspondientes solicitudes.

Las formalidades á llenarse para la inscripción son las siguientes:

El aspirante á ser inscrito como alumno de 1er. año deberá tener, por lo menos, doce años de edad, lo que comprobará en su fé de bautismo ó con la certificacion de dos personas fidedignas; presentará además una solicitud escrita en papel sellado nacional de 0.50 centavos, en la que se espresará el nombre y apellido, la edad, la nacionalidad y el domicilio del solicitante, asi como el nombre y apellido del padre, madre, tutor ó encargado que subscribirá igualmente la peticion.

Estas solicitudes se recibirán hasta el dia 8, en que quedará cerrada la inscripción.

Salta, Noviembre 26 de 1898.

EL SECRETARIO.

Nota—A mediados de Febrero habrá nuevamente exámenes de ingreso. Los que sean rechazados en las pruebas de Diciembre no podrán presentarse en la época próximo siguiente.

632.v.D.5.

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs.
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs
Son los mejores
Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito
Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191
88—P

Interesante

Se arrienda ó se vende dando facilidades para el pago una hermosa finca situada en Viniacos, departamento de Chicoana á 6 kilómetros de la Estación Carril, con buenas habitaciones, árboles frutales, tiene agua por turno.

Es además aparente para agricultura especialmente para la plantación de tabaco y cualesquier cereal, con varios rastrojos bajo cercos.

Su extensión es mas de una legua por regular frente; poseé una gran zona para la cria de ganado, con inmenso bosque donde existen variedad de maderas de construcción desde el quebracho colorado.

Para tratar: calle Alvarado 801 á 808 de 7 á 9 por la mañana.

626.v.D.25.

Al público

Participamos al público que con esta fecha hemos vendido á los señores Manuel M. Sosa y Cia. todas las existencias de mercaderias de nuestra casa de comercio "Paris y Londres", habiéndose dichos señores recibido de ellas.

En razón de haberse reservado los suscritos las cuentas á cobrar, ruegan á sus deudores quieran mandar chancelar aquellas, en su domicilio particular, calle 20 de Febrero núm. 348.

570.v.D.5. *Pascual C. Lobo y Cia.*

PASTOS En la finca Cañadas á tres leguas de la estación Pampa Blanca, se reciben animales á invernar en alfalfa por tres pesos cabeza al mes.

El que se interese verse con el suscrito en ésta, calle General Alvarado esquina Córdoba, ó en la misma finca.

582.v.D.2. **Mariano Perez.**

PASTOS PARA INVERNAR—Los hay en el Rosario de Lerma. Verse con D. Maximio Sanchez.

590.v.N.30.

VENDE MAIZ—El suscrito vende cualquier cantidad de maiz blanco y amarillo á 45 ctvs. los 10 kilos, embolsado. Calle Bs. Aires esquina Caseros.—*Belisario Güemes.*

591—v.D.10.

B. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigüa en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEM LA **BOCK** Es la Cerveza reconocida mejor POR LAS autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la „PILSEN", ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

400 P

Peluqueria y Merceria MODERNA

Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA,
MERCERIA y SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de
PELUQUERIA
servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.
Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.
Permanentemente cuenta con prefumes legítimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1000.P.

VINERIA
de ROBERTO RITZER y Cia.

Reparto á domicilio — Pidan muestras

Libertad, entre Alvarado y Caseros
DEPÓSITO DE LOS VINOS GARANTIDOS
puros, blancos y morados, de mesa y añejos embotellados de las bodegas de los señores Salvador Michel en Animaná y David Michel en Tolombon.
235.P.

"Casino del Comercio"
CAFÉ Y RESTAURANT
de
Pedro S. Toledo

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que al fin de ofrecer mas comodidad y mejor servicio me he trasladado á la calle Florida, Caseros y Alvarado Nº 381, casa que ocupaba la Municipalidad, donde encontrarán los que quieran favorecerme, buena cocina, servicio esmerado, comedores reservados para familias y tambien las comodidades de la casa me permiten recibir mas pensionistas.
Salta, Noviembre 4 de 1898.

575—v.E 5.

BAÑOS DE LA QUEBRADA
DE SAN LORENZO
—SALTA—

260 Metros más alto que Salta y 1460 sobre el nivel del mar
Máximum de la temperatura en verano 28 centígramos

HOTEL DE LOS ALPES
— DE —
EDUARDO DELALOYE

Este Hotel quedará abierto desde el 1º de Noviembre del presente año hasta el 1º de Marzo del año próximo.
Toda comodidad para FAMILIAS
COCINA DE PRIMERA CLASE—PRECIOS MÓDICOS
BUEN SERVICIO—COCHES

579—v.Db.7

OBSTETRICA
CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico
416.P.

PROFESOR A. CROZET
Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA
Anteojes sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.
CASA ESPECIAL
ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.
Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.
Electricidad medical para la cura del Reomatismo, y las neuralgias
Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet
(11—P.)

Impuestos municipales del
ROSARIO DE LERMA

Se previene por última vez á todos los deudores de los impuestos municipales del presente año, ocurran á chancelar sus cuentas á casa del Rematador J. Martinez, situada en este pueblo, y en el término de 8 dias, pasados los cuales se les cobrará como á infractores, segun ordenanza.
Rosario de Lerma, Nbre. 23 del 98.
EL REMATADOR.
622—v. Nbre. 30.

Remate

El dia 10 del entrante Diciembre se ha de rematar en el local de este Juzgado á horas 2 p. m., un terreno perteneciente á la sucesion de Gregorio Alvarez cuyos límites son: al norte, el callejon que jira del lindero hácia el Carril de abajo; por el Naciente, con terrenos de Da. Getrudis Ontiveros; por el Sud, con el de los herederos de Monasterio y por el Poniente con los de D. José R. Villa y D. Silvestre Mesones. La base será de $ 333.33.
San Bernardo de Diaz, Nbre. 25|98.
D. de la Cuesta,
Juez de Paz Dptal. suplente.
642.v.D.9.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal
Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.
Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.
DESPACHO NOCTURNO
Erich v Dutay
703—Pte.

MOISÉS S. SALAS
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125

Ha abierto su estudio calle 20 de Febrero, entre General Alvarado y Entre-Rios.
—SALTA—
495.P.

SE OFRECE—Una persona casada, recien llegada de Bolivia con buenas recomendaciones, desea ocuparse ya sea como dependiente de una casa de comercio ó ya en cualquier otro trabajo, para lo que está dispuesto. Para tratar: calle Corrientes Nº. 26.
686.v.D.9. *José Fortun.*

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

La clase y la bondad de un artículo de demanda diaria, como lo es el vino, debe apreciarse, entre otras cosas, por el monto ó la cantidad de su consumo.

Mi casa vende al año cinco mil cascos de vino.

Desde el 1º de Junio del año presente hasta el 15 de este mes he introducido 1458 bordalesas con 277.000 litros de vino de San Juan (veáse el libro de entradas en esta Estacion del F. Carril).

La referida cantidad de vino ha sido analizada en San Juan por la Oficina Química Nacional, y han sido todos declarados **vinos naturales, aptos para la alimentación,** segun consta de los certificados de análisis que obran en mi poder cuyas fechas, números, etc. son como sigue:

Fecha del análisis	Nº. del certificado	Cantidad de bordalesas
Mayo 24|98	89	800
Junio 16	222	100
Junio 22	262	98
Julio 2	306	130
Julio 19	367	163
Julio 21	397	150
Julio 29	444	100
Agt. 2	419	194
Octb. 22	932	223

El certificado Nº. 932 correspondiente á la última partida importada, se encuentra en la imprenta de EL CIVICO, y los restantes certificados están en mi casa, todos á la disposicion del público.

La única partida que tengo sin el análisis consiste en ciento cincuenta barriles, **vino de los Valles,** que compré el 18 del corriente al **Sr. Amadeo Velez,** y esto se debe á que en Salta no tenemos Oficina Química. En cambio, el crédito de la bodega de procedencia, es una garantia de su legitimidad y pureza.

El público consumidor, por seguridad propia, debe exijir del vendedor el certificado de análisis químico; con tal medida garante su salud y se convencerá que no todos los depósitos de vino en *Salta*, han llenado este requisito.

Salta, Noviembre 21 de 1898.
Francisco Durand.
614.v.D.6.

AVISO MUNICIPAL

Se avisa al público que el Sr. Gaetano Talevi es el encargado municipal para el cobro de los impuestos municipales atrasados de alumbrado y limpieza hasta el 30 de Setiembre p. p. y de limpieza hasta el 31 de Diciembre de 1898.
Noviembre 29 de 1898.
686.v.D.31. *El Intendente.*

A LOS PROPIETARIOS

Se les avisa de que el suscritó se ha hecho cargo, segun contrato celebrado con la Municipalidad de esta ciudad, del cobro atrasado y futuro del impuesto de alumbrado y limpieza hasta el 31 de Setiembre p. p. y el de limpieza hasta el 31 de Diciembre pasado.

Por tal motivo se previene á todos los contribuyentes que adeudan por estes impuestos de pagar en el acto que los cobradores se presenten, en caso contrario me veré en la imperiosa necesidad de cobrarles segun la Ordenanza respectiva.
G. TALEVI.
687.v.D.31.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
464Pte.

por F. P. Bollini y Cia.

Núm. hipotecario 125|5651 Série E
El dia nueve de Diciembre próximo á las dos p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional, Capital Federal procederemos por órden del Directorio al remate de diez lotes de campos unidos, con una superficie de 86 leguas ó sean 215.000 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicados en la Provincia de Salta, en los departamentos de Anta, Rivadavia y Orán, al Sud del antiguo cauce del rio Bermejo y al Sud-Este del rio San Francisco. La superficie total de 215.000 hectáreas se descompone en la forma siguiente: lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10 con 22.500 hectáreas cada uno, el nº. 4 con 15.000 y el lote nº. 9 con 20.000 hectáreas.

Lindan por el Norte, con propiedad de los señores Ojeda y García, herederos de D. Cornelio Olmedo y D. Pedro Alvarez Prado; al Sud, con Roque Toledo y Rafael Zigarán; al Este, Secundino Paz, José María Lopez y Dámaso Salmoral, y al Oeste, con terrenos valdios.

El campo es bueno para la ganadería, tiene abundantes pastos y grandes montes de maderas de construccion, y entre las muchas que posée, las mas conocidas son: palo santo, quebracho colorado y blanco, urundel, lapacho, cedro, nogal, etc. Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta: $ 100.000 en hipoteca de la Série E, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899, de $ 14 139—840, que pagará el comprador, pudiendo este abonar el excedente de precio sobre la base en dinero efectivo, o reconocerlo en hipoteca de la misma série, hasta igualar el préstamo primitivo de $ 150.000, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 9 de Noviembre de 1898.
687.v.D.8.

Por Pablo Saravia

Núm. hipt. 88|4926 Série D
El dia diez y siete de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «La Candelaria» ubicada en el Partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Posée varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales. Sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigacion. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construccion.

Posée además, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demás dependencias, de buena construccion, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Límites, Norte, el zanjon de Viñacos en toda su extension; Naciente, el Rio grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo...	$ 40.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899......	" 5 655 936
Deuda actual............	" 34.344 064
Servicios atrasados é Intereses Penales........	" 3.852
Gastos calculados........	" 400
Base de venta............	" 38.598 064

Aviso iniciado el dia 17 de Noviembre de 1898.
608.v.D.16

Por P. Saravia
BASE 1,500 PESOS

El dia diez de Diciembre próximo, horas 3.15 p. m. en el local del Banco de la Nacion, y por órden del Gerente del mismo venderé en público remate una **CASA** ubicada en la calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros, cuyos límites son los siguientes: al Norte, propiedad del Sr. Félix J. Matos y de doña Azucena R. de Perez; al Sud, propiedad de las señoras Lopez; al Naciente, propiedad del Sr. Arturo L. Dávalos, y al Poniente la calle 20 de Febrero.

Esta venta se hará bajo la base de un mil quinientos pesos m/n.

El comprador deberá pagar en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra y el resto en una letra con el cinco o|o de amortizacion trimestral, con los intereses del Banco y quedando hipotecada la misma casa en garantia.

Los gastos de escrituracion, registro, comision del martillero al 2 o|o y publicacion de avisos, serán á cargo del comprador.

En vista de las comodidades que se dan para el pago es de no perder la oportunidad, pues con la renta que produce la casa, es demasiado para amortizar y pagar; los interesados y pichincheros no deben perder la oportunidad de hacerse de una bonita casa y sin ningun sacrificio.
618.v.D.9.

POR EL MISMO
BASE 250 PESOS

El dia sábado 10 de Diciembre próximo á horas 4 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires 161, una propiedad ubicada en Seclantás, Departamento de Molinos, la cual se compone de un rastrojo con alfalfa, árboles frutales y una pequeña viña: la dimensión es de una cuadra de frente por otra de fondo. Limites: al N. con propiedad de los Escobar, al S. con el rio Brialito, al E. con propiedad de D. Alberto Aguso y al O. con el ejecutado Mendoza, esta propiedad ha sido tasada en $ 500 y el remate se efectuará en virtud del siguiente edicto: Atento á la esposición é informe del martillero público D. *Pablo* Saravia, sáquese nuevamente á remate por el mismo martillero el inmueble que se hace mención, con la rebaja que indica el 25 % del valor en que fué puesto en la primera publicación, con sujeción á la última parte del art. 474 del P. C. y Comercial.

Paz Valdez.
J. de P.
621—v. Dbre. 9.

POR EL MISMO
Sin base

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago López, venderé en público remate, dinero de contado, el dia 5 de Diciembre próximo horas 3 p. m. en mi Escritorio calle Buenos Aires 161, todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de doña Carlota Lobo de Hoyos.

Al mismo tiempo remataré dos billares completos, una caja de música, sierras grandes para aserraderos, un juego sillas y muchos otros artículos muy útiles, sin base y por lo que den sin retirar lote.

P. Saravia.
840.v.D 4.

POR EL MISMO
Un caballo y montura completa

El dia 2 de Diciembre próximo, en mi escritorio calle Buenos Aires Núm. 161, procederé al remate de un caballo y montura completa.

El remate se llevará á cabo en virtud del siguiente Decreto:

En el juicio de concurso de los señores Vergara y Morriones el Sr. Juez de Comercio Dr. Torino ha ordenado por decreto que se insertará la venta en remate público de un caballo y montura completa en las condiciones en él expresadas:

Salta, Noviembre 21 de 1898.—Por la conformidad manifestada por el Síndico procédase á la venta en remate público sin base y al contado por el martillero D. Pablo Saravia, del caballo y montura reclamados por Valdivieso previa publicacion de Edictos en dos diarios de la localidad durante ocho dias. En cuanto á la entrega al martillero de los bienes á rematarse en poder del Síndico la entrega se hará por éste al martillero Sr. Saravia.—Torino—ante mi: E. Guibert.—Por mas datos ocurran los interesados al martillero nombrado.—Salta, Noviembre 28 de 1898.—Ernesto Guibert.
619.v.D.2.

POR EL MISMO
Base $ 10.333.34 c/l.

El dia viérnes 9 del entrante, á horas 3 p. m. venderé en público remate en mi escritorio Buenos Aires Nº. 161, la hermosa propiedad denominada "Simbol-Yacu" ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera partido del Cerro Negro embargado á los esposos Dr. Fernando Rivas y Albeana S. de Rivas por ejecución que sigue el Sr. Fermin Grande.

Dicha propiedad tiene por límites al Sud con los señores Lobo hermanos, al Norte con Beatriz Villagrán, al este con D. Félix J. Dominguez y al Oeste con las cumbres del Cerro Negro.

El remate se efectuará en virtud del siguiente decreto: Salta, Nbre. 10 de 1898.—Estando aprobado el honorario del perito por decreto de flio. 85 no ha lugar á lo principal de este escrito. Al otro si, en mérito de la conformidad manifestada procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado por el martillero D. Pablo Saravia, bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 9 del mes entrante á horas 3 p. m. prévia publicacion de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijacion de un ejemplar de estos en los portales del Juzgado de Paz del Dpto. del Rosario de la Frontera, á cuyo efecto líbrese oficio y demás formalidades de ley.—Torino—Ante mi: Guibert.
613.v.D.8.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas durante el mes de Junio:

7225 7226 7230 7235 7239 7243
7246 7250 7253 7256 7257 7258
7259 7260 7265 7274 7277 7282
7283 7294 7295 7298 7300 7305
7311 7315 7320 7327 7328 7329
7338 7339 7346 7351 7354 7358
7364 7368 7369 7377 7384 7385
7386 7388 7389 7392 7397 7401
7402 7407 7410 7418 7422 7425
7427 7430 7432 7438 7439 7440
7445 7446 7457 7464 7472 7473
7474 7476 7478 7482 7485 7486
7488 7491 7494 7497 7500 7501
7504 7509 7516 7517 7519 7520
7522 7537 7540 7548 7559 7563
7570 7575 7580 7581 7589 7596
7598 7602 7604 7605 7611 7613
7614 7616 7621 7626 7627 7630
7631 7632 7634 7637 7638 7639
7642 7646 7650 7651 7658 7661
7663 7668 7669 7670 7672 7673
7678 7680 7682 7684 7687 7692
7694 7697 7710 7716 7718 7726
7730 7731 7733 7739 7741 7747
7749 7753 7769 7772 7775 7783
7784 7811 7813 7815 7816 7817
7823 7827 7832 7834 7838 7840
7843 7844 7847 7849 7859 7862
7863 7872 7879 7882 7883 7885
7886 7888 7890 7898 7904 7905
7911 7912 7914 7923 7928 7931
7935 7937 7939 7955 7956 7957
7960 7962 7966 7980 7985 7991
7992 7994 7997 8000 8006 8008
8009 8010 8014 8016 8019 8020
8021 8022 8025 8027 8030 8033
8036 8038 8041 8042 8044 8056
8068 8076 8077 8085 8097 8098
8103 8109 8110 8114 8115 8116
8119 8120 8122 8124.

639.v.D.15.

—

POR EL MISMO

—

Importante remate de una
VALIOSA CASA
por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación.
Base 2.000 pesos

El dia 12 de Diciembre próximo á horas 4 p. m. en la calle Victoria entre 20 Febrero y 11 de Setiembre donde estará la bandera de remate, procederemos á la venta en remate público con la ínfima base de $ m/n. 2.000 por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidación, en las condiciones de pago á continuación estipuladas, de la hermosa casa-habitación situada en la calle Victoria entre 20 Febrero y 11 de Setiembre á dos cuadras de la plaza 9 de Julio.

Condiciones de pago: 5 o|o en el acto del remate al firmar el boleto en garantia como seña que podrá el propietario en caso de no cumplir con la obligacion contraida, 15 o|o al firmar la escritura, por el resto 80 o|o se firmarán letras pagaderas en 8 semestres, 10 o|o del precio de compra cada semestre con el interés del 6 o|o anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la cancelacion total de la deuda.

El Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate sin derecho á ningun reclamo.

Todo comprador abonará el 2 o|o de comision al rematador.

La escritura será otorgada por medio del Escribano del Banco, siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituracion etc.

627.v.D.10. B. PEÑA y Cia.

—

Por Juan E. Velarde

Una gran pichincha

JUDICIAL El dia Viérnes 9 de Diciembre de 1898, á horas 4 p. m., en mi local Caseros Núm. (Plaza 9 de Julio), venderé en pública subasta, al contado y sin base los bienes siguientes:

8 cajones limonadas
8 " tamarindo
10 bolsas azúcar
65 panes sal
1 Tilbury

Estos bienes se encuentran en el pueblo de San Pedro (Provincia de Jujuy) depositados judicialmente en poder del Sr. José María Alfonso, donde deben ser recibidos por el comprador.

Autoriza esta venta el decreto siguiente:

Salta, Noviembre 22 de 1898.—De conformidad de partes como se pide prévia publicacion de edictos en dos diarios de esta ciudad.—Torino—ante mí: E. Guibert.

Por mas datos al suscrito.

JUAN E. VELARDE.

624.v.D.8.

Edictos

En la audiencia de la fecha sobre verificacion de créditos del concurso formado á los bienes de D. Máximo Saenz, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se publiquen por Edictos y por el término de ocho dias para que se presenten á comprobar sus créditos á los acreedores que le han sido objetados y que es el siguiente: *Crédito objetado.* El de D. Matias Jorge por cuatrocientos ochenta pesos m/n.

Lo que hace saber el suscrito Actuario á los interesados por medio de la presente.

Salta, Noviembre 30 de 1898.
Ernesto Guibert,
641.v.D.8. Strio.

Habiendo fallecido D. Pedro Solís, de orígen boliviano, de cuya testamentaria se han inventariado algunos bienes, y estando abierto el juicio testamentario, por el presente y desde esta primera publicación, se cita á todos los que tengan algun derecho sobre ella, para que dentro del término de treinta dias, se presenten ante este Juzgado con sus credenciales ó documentos correspondientes á hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley.—Cerrillos, Noviembre 26 de 1898.—*Waldo Villarroel.* Juez de Paz. 625.v.D.29.

En el juicio sucesorio de D. Federico Rodas, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado por providencia fecha 15 del corriente mes, se cite por el presente, durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter y dentro del término indicado, bajo apercibimiento.—Salta, Nbre. 17 de 1898.
David Gudiño,
609.v.D.17. E. S.

Por disposicion del Sr Juez Dr. Manuel Figueroa Salguero se ha ordenado por providencia fecha 25 del corriente mes, se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Quintin Anachuri, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter, bajo apercibimiento.
Octubre 27 de 1898.
David Gudiño,
503.v.D.16. E. S.

En el juicio sucesorio de la señora Dª. Mercedes Zorrilla de Alicedo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, se presenten á hacerlo valer dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de derecho.

Lo que el suscrito Actuario hace saber por medio del presente edicto.
Salta, Nbre. 9 de 1898.
Francisco Romero,
559.v.D.9. Strio.

De conformidad á lo solicitado por D. Zoilo Juarez, se cita, llama y emplaza al ausente José Bracamonte para que en el término de treinta dias hábiles contados desde la publicacion del presente, comparezca en este Juzgado á objeto de reconocer su firma puesta al pié de un documento de crédito otorgado á favor del expresado Sr. Juarez; previniéndose que de no hacerlo asi, se dará por reconocido el documento y se seguirán los demás trámites de Ley.

Rivadavia, Octubre 19 de 1898.
Cárlos Garzon,
577.v.D.8. Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. Manuel Figueroa Salguero, en el juicio testamentario de D. Angel Ramos, se cita por edictos y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que se presenten haciéndolos valer, en cualquier carácter, bajo apercibimiento.
Salta, Octubre 31 del 98.
Casiano Hoyos.
558—v. Dbre. 2.

En el juicio testamentario de D. Martin Hernandez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, por providencia fecha 4 del corriente mes, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndoles valer en cualesquier carácter.
Salta, Nbre. 9 de 1898.
Casiano Hoyos,
588—vD9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Dª. Catalina Zambrano se presenten dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter bajo apercibimiento. Lo que se les haber á todos los interesados por medio del presente.
Salta, Nbre. 12 de 1898.
Francisco Romero,
598.v.D.12. Strio.

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el Procurador D. José Anastacio Romero, solicitando la cancelacion de la fianza hipotecaria que otorgó D. Tomás Ortiz á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal y en favor del citado Sr. Romero para que éste ejerza su profesion de tal; el Superior Tribunal, con fecha 16 del corriente ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la cancelacion solicitada, se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la fecha á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. Lo que hago saber por el presente edicto.—Salta, Setiembre 10 de 1898.—Santos 2º Mendoza, S. del S. T. de Justicia. 595.v.D.26.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Antenor Saravia (hijo) para que se presenten á hacerlas valer dentro del término de 30 dias por ante la secretaria del suscrito y bajo los apercibimientos de ley.—Lo que se les hace saber á los interesados por medio del presente.
Salta, Nbre. 24 de 1898.
Francisco Romero.
625—v.D.24 Strio.

En el juicio de quiebra de los señores Vergara y Morriones el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente el que se notifica á los acreedores y demás interesados en este concurso por medio del presente: Salta, Nbre. 18 de 1898—A los fines del art. 1400 del C. de Comercio póngase en oficina el estado de graduacion presentado por el término de Ley. Hágase saber á los acreedores por edictos en dos diarios de la localidad. En cuanto al crédito del Banco de Italia y Rio de la Plata lo resuelto en la fecha á f. 188 vta. Al último punto de este escrito siendo imposible que el suscrito pueda dar cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1461 del C. de Comercio teniendo presente que tanto en el informe del Contador como del Sindico provisorio presentado en la junta de verificacion no se ha observado lo prescrito en la 2ª parte del art. 1442 del citado Código; amplíese por el Sindico definitivo el informe de referencia de conformidad á la 2ª parte del mencionado artículo y nómbrase para la nueva compulsa de los libros y papeles de la casa fallida al Contador D. Juan E. Velarde.—Torino.—ante mí: E. Guibert.—Salta, Nbre. 22 de 1898.—Notificacion del auto anterior á todos los acreedores é interesados en este concurso.
Ernesto Guibert,
628.v.D.5. Strio.

En el concurso civil formado en los bienes de D. Juan J. Wierna, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha decretado lo siguiente: Salta, Nbre. 16 de 1898.—Con arreglo al Art. 717 C. de Procedimiento C y C. póngarse en oficina por quince dias el estado de graduacion de créditos de este concurso para el exámen de las partes á cuyo efecto publíquense edictos en los diarios «La Razon» y EL CIVICO.—Figueroa Salguero—ante mí: David Gudiño, Secretario.
Salta, Noviembre 17 de 1898.
David Gudiño,
610.v.D.5. E. S.

En el juicio sucesorio del finado D. Evaristo Padilla, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. S. M. López, por auto de fecha 10 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con algún derecho en esta sucesión se presenten á hacerlo valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de ley.

Lo que el suscrito Actuario hace saber por medio del presente edicto.—Salta, Nbre. 10 de 1898.
—*F. Romero.* 594.v.Db.10

En el juicio ejecutivo seguido por D. Jesús Plazaola en representación de D. Ernesto Pape contra D. Lucas Carbonetti, el Sr. Juez de Comercio Dr. D. Augusto Torino, á mérito de las constancias de autos ha ordenado se cite por edictos al señor Carbonetti durante veinte dias de publicación para que se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en dicho juicio.
Salta, 16 de Nbre. de 1898.
Ernesto Guibert.
Secretario.
612—v. Dbre. 10.

En el juicio de concurso de acreedores del Dr. Ricardo P. Figueroa se ha dictado el siguiente auto:
Salta, Noviembre 22 de 1898.
Autos y vistos: Por presentado el Dr. Ricardo P. Figueroa haciendo cesión de bienes á sus acreedores, con el estado correspondiente declárasele concursado; nómbrase Síndico al Dr. José Saravia con quien una vez posesionado del cargo en forma, deben entenderse todas las operaciones ulteriores del concurso y las cuestiones que hubiesen pendientes ó anunciarse.

Practíquese la ocupación de todas las pertenencias del deudor, así como la de los libros y papeles relativos á sus negocios, fíjese el término de treinta dias desde la publicación de los edictos respectivos, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos á cuyo efecto citeselos por edictos que se publicarán, con la declaratoria de este concurso en los diarios «La Razón» y EL CIVICO.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mí: Francisco Romero E. Secretario.—Es lo que hago saber á los fines de ley.—Salta, Novi mbre 23 de 1898.—*Francisco Romero.* E. S.
631—v.D.26

En el juicio de concurso formado á los bienes de D. Bernabé Rufino, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el decreto siguiente: Salta, Noviembre 25 de 1898.—Por presentado el estado de liquidacion de este concurso y cuenta de administracion del Sindico, póngase en Secretaria por ocho dias perentorios, bajo apercibimiento y hágase saber á los interesados por edictos que se publicarán en dos diarios de la localidad de conformidad al Art. 1525 del C. de Comercio. Al otro sí como se pide y líbrese oficio al Banco.—Torino—ante mí: E. Guibert.
Salta, Noviembre 25 de 1898.
El suscrito Secretario dá cumplimiento á lo ordenado por medio del presente edicto.
Ernesto Guibert,
629.v.D.5. Strio.

En el juicio sucesorio de D. Manuel Araoz el señor juez de la causa ha resuelto se cite, llame y emplace, bajo apercibimiento, se presenten en el término de treinta dias desde la fecha, los que se crean con algun derecho en esta sucesión haciéndolo valer. Lo que hago saber por la presente citacion, á los fines consiguientes.
Salta, Octubre 31 de 1898.
Casiano Hoyos,
557.v.N.30. Strio.

Debiendo procederse á la apertura del juicio testamentario de los bienes fincados al fallecimiento abintestato de Dª. Matiasa Orquera de Juarez, se cita á todos los interesados en dicha sucesion ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias hábiles contados desde la publicacion del presente, comparezcan en este Juzgado á hacer valer sus derechos.
Rivadavia, Agosto 30 de 1898.
Cárlos Garzon,
576.v.D.8. Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez en el juicio testamentario de la señora Rosa Miranda de Gomez, se hace saber á todos los interesados que se ha declarado abierto dicho juicio y se cita por el término de treinta dias para que se presenten os que se crean con derecho á hacerlos valer.—Salta, Octubre 27 de 1898.
Francisco Romero
581.v.D 8. E. Strio.

Habiéndose declarado abierto el juicio tessamentario de D. Juan Clark, el señor Juez de Letras en lo Civil, doctor don Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.

Por tanto se hace la citacion por medio del presente.
Salta, Noviembre 21 de 1898.
Marcelino Gudiño,
616.v.D.22. E. S.

ELECCION MUNICIPAL

Convocatoria

Habiendo terminado siete concejales su mandato legal, el Presidente de la Municipalidad de esta Capital, dando cumplimiento á lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º Invitase al pueblo del municipio de esta Capital, á elegir **siete** concejales en reemplazo de los que terminan su periodo legal.

Art. 2º La elección á que se refiere el articulo anterior, tendrá lugar el primer domingo del proximo Diciembre (3), en el peristilio de la catedral, donde funcionará la mesa receptora de votos de conformidad á lo prescripto en la Ley Orgánica vigente.

Art. 3º Comuníquese y publíquese etc.

Salta, Noviembre 25 de 1898.
VICTORINO CORBALAN.
José A. Cabrera,
630.v.D.2. Strio.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

F. C. C. Norte

Se avisa al público que la Empresa, á fin de facilitar las operaciones con los cargadores de la linea Salta á Carril, ha resuelto que previo pago de fletes de las cargas de esa linea que vienen á Salta, gozarán de diez dias libres de almacenaje.

633—v.D.5.

Ordenanza

La Municipalidad etc.

Art. 1º Desde la publicación de la presente Ordenanza queda absolutamente prohibido la circulación de bicicleta en la Plaza 9 de Julio desde las **5** de la tarde hasta las once de la noche en los meses de Octubre hasta Abril y de cuatro á diez de la noche en los demás meses del año.

En la Plaza Belgrano de seis de la tarde á ocho de la noche en los meses indicados anteriormente y de cuatro de la tarde á seis en el resto de los meses del año, bajo la pena de **diez** pesos de multa por cada vez que se infringiera estas disposiciones.

Art. 2º Cualquier incidente que se produjere por descuido del ciclista será penado con una multa de **diez á veinticinco** pesos segun la gravedad del hecho.

Art. 3º Igualmente queda prohibido la circulación de bicicletas por las veredas de la ciudad bajo la pena establecida en el art. anterior.

Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc. etc.

VICTORINO CORBALAN.
Presidente.
José A. Cabrera.
Secretario.

616—v. Dbre. 8.

Un armazon

Se desea vender un armazon y dos mostradores como para una gran tienda.

Son de madera de cedro y con muy poco uso.

Tambien se vende un piano de muy buenas voces, y de construccion inmejorable. 515.Pte.

PANADERIA ITALIANA

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que desde el 1º de Julio vendemos el pan á 30 centavos el kilo y la galleta á 25 centavos. Harina de Santa Fé por mayor y menor.—ANTONIO BESSO y Cia.

Calle 20 de Febrero. 194.P.

Comodidades para las Familias

Que salen al Campo

—

Ponemos en conocimiento del público y principalmente de las familias que deseen trasladarse al campo, que contamos con un **buen coche sólido** como para viajes al campo y con asientos para 10 personas.

Tambien contamos con Jardineras de cuatro ruedas para el trasporte de muebles etc. etc., ya sea al campo ó en la ciudad. Ambos estarán listos el dia que se solicite y serán servidos puntualmente con buenos animales para el trasporte.

Tenemos en venta:

La mas sana y recomendada Cerveza "Rio Segundo" blanca y negra, Refrescos de Cidras, Aguas gaseosas Yingerale, Champagne de cidra, Conservas, Lengua de vaca, Chorizos en manteca, Jamon del Diablo, Aceitunas aprensadas, Ciruelas, Mortadella, Salmon, Ostras frescas, Paté fais truffé, Atum francés, Sardinas con llave y comus, Camarones, Calamares, Merluza en aceite, Salza inglesa legítima, Mostaza francesa, Pescado en escabeche y varias otras clases de pescado, Dulce de membrillo, Jalea de id. y varios otros dulces surtidos, Turrones, Confites y Caramelos surtidos; Chancacas y Miel, Galletas Finas y de familia. Té fino para familia, Quesos de Holanda, Quesos del pais, Ginebra "Llave" legítima, Chocolate Menier legítimo, Cogñac Martell, Vino añejo, Velas de sebo en paquetes, Jabon amarillo, Sémula, Fideos de todas clases finos, Aji pimenton y en bainas, Yerbas Paraguayas legítimas, Azúcar, Arroz del pais, Grasa, Harina de Santa-Fé y criolla, Semita y Afrecho, Maiz, Cebada, Alfalfa seca de la Quebrada del Toro, etc. etc.

607.v.D.5. **B. Peña y Cia.**

Maderas

Depósito permanente de lo siguiente:
Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1|2 pulgada, id de nogal de 1|2 pulgada; tirantillos id y al fajias de quina y nogal.—Precios bajos.—Calle Victoria Nº. 45.

MARIANO BOEDO.

138v. de.31.

Ferro-carril Central Norte

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL

Desde el 1º de Diciembre hasta nuevo aviso

SALIDAS	P. M.	REGRESOS	A. M.
SALTA	4.30	ZUVIRIA (provisoria)..	7.30
V. ALVARADO......	V.	LA MERCED.........	8.00
CERRILLOS	5.15	CERRILLOS	8.15
LA MERCED	5.30	V. ALVARADO......	V
ZUVIRÍA (provisoria)..	6.00	SALTA	9.80

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.
LOS DOMINGOS, correrá otro tren que saldrá de Salta á las 7.35 a. m. llegando á Zuviría á las 9 a. m. y regresará de Zuviría á las 5.00 p. m. llegando á Salta á las 6.35 p m.

1001—P.
Luis Rapelli.
Administrador General.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 15—Pte

ALMACEN DE POTENZA

DE

FELIPE ILVENTO

Calles Buenos Aires esquina Entre-Rios y Florida esquina Mendoza.

Compro y vendo toda clase de frutos del pais por mayor y menor.

Especialidad en harinas de Santa-Fé de las mejores marcas, kerosene refinado, papas santafecinas y de la Quebrada, vinos de Cafayate blanco y morado, Fideos blancos y amarillos, Maiz pelado etc. etc.

Porotos, maiz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia por mayor y menor.—FELIPE ILVENTO.

199.P.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 596—P.

Hotel de Cerrillos

Avisamos al público en general y á los pasantes en la estación veraniega, en particular, que los suscritos han abierto en el cercano pueblo de Cerrillos un hotel con la denominación que encabeza estas líneas, con todas las comodidades deseables, donde se servirá esmeradamente y tan bien como en los hoteles de esta ciudad y talvez con más precisión y buen gusto. Tambien posee la casa hotel salones para familias, dormitorios cómodos para los viageros, etc.

Este hotel, el primero en su género en la campaña, está situado frente á la plaza del poético pueblo de Cerrillos.

Jordan y Cia.

623—v. Dbre. 23.

WENCESLAO DE GORRITI

ESCRIBANO PÚBLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 869, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 a as 11 a. m. 555.P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar